



¡BASTA DE MILITARES Y POLICÍAS

EN LAS FÁBRICAS!

**contra la
organización y luchas obreras**

IMPULSEMOS UNA CAMPAÑA UNITARIA

Cada vez viene siendo más común la utilización de los cuerpos represivos para irrumpir en fábricas y lugares de trabajo donde hay organización o luchas de trabajadores, tanto en empresas públicas como privadas. Se responde con criminalización y amedrentamiento -cuando no con represión directa- a los reclamos de los trabajadores en un contexto de alza descontrolada del costo de la vida -que se come el salario-, y una crisis económica que viene siendo descargada sobre la clase trabajadora y el pueblo pobre, con una constante devaluación del bolívar, aumentos de precios, y ya han comenzado las suspensiones y despidos.

Es profundamente antidemocrático y reaccionario que se instale esto como manera "normal" de "resolver" (es decir, aplastar) los reclamos de la clase obrera. Cada acción de esta es un golpe a la capacidad de resistencia y lucha de los explotados, y es un punto a favor para el sistema de explotación y opresión. Más aún, se violentan derechos democráticos básicos, ganados por la clase trabajadora a fuerza de duras luchas, como la libertad de organización y la huelga.

¡NO PERMITAMOS QUE ESTO PASE COMO SI NADA!
¡SUMEMOS FUERZAS PARA HACERLE FRENTE! Nos dirigimos a las corrientes que se reivindican de izquierda, a los sindicatos y activistas obreros en lucha, a los estudiantes que estén por la defensa incondicional de las libertades democráticas del pueblo trabajador.

ALGUNOS CASOS...

- 11 de junio de 2012 -el mismo día que se presentó la candidatura de Chávez ante el CNE-, a la 1 de la mañana guardias nacionales del CORE 2 arremeten contra los trabajadores de **PETROCASA** de la sede vía Los Guayos-Guacara, golpean en el piso a una de las obreras, se llevan detenidos a los trabajadores para la sede de Pequiven. Ya se había repetido la escena de represión los días 5 y 8 del mismo mes.

- A finales de 2013, trabajadores del **GRUPO SOUTO** se niegan a aceptar el cierre de la empresa decidido por el patrón: en la planta de Valencia son desalojados con la represión de la Guardia, resultando 30 obreros heridos y más de 70 detenidos, dándose situaciones similares en el desalojo de otras plantas del grupo empresarial (beneficiadoras de pollos en Yaracuy, Pro Agro en Lara y Rancho Lindo). Ya en

2010 habían sido detenidos 17 trabajadores por la GNB por protestar frente a la empresa.

- La empresa **FARPLASTIC** (Cagua) lanza calificación de despido a 21 trabajadores que apoyan al sindicato y acusa a los dirigentes de "robo", inmediatamente acude el CICPC y los saca esposados, aunque en tribunales no hubo ninguna prueba que los inculpara.

- 2014, en la **CENTRAL AZUCARERA SANTA CLARA** (Yaracuy), los trabajadores que denunciaron las malas condiciones para la producción y para la seguridad laboral, fueron despedidos y citados a declarar en el SEBIN.

- En las obras de la **MISIÓN VIVIENDA** en la Base Aérea El Libertador (BAEL), en Aragua, el CICPC se presenta a llevarse detenidos a dirigentes de un



¡Los paros y movilizaciones de los trabajadores no son un delito!
¡Ni un trabajador más enjuiciado o preso por luchar!
¡Fuera la GNB, el SEBIN y el CICPC de las fábricas y conflictos obreros!



sindicato que exige derechos laborales elementales, la resistencia de los obreros impide que se los lleven.

- En **MULTISABORES GLUP** los siete directivos del sindicato fueron denunciados por el empresario e intimidados por el SEBIN.

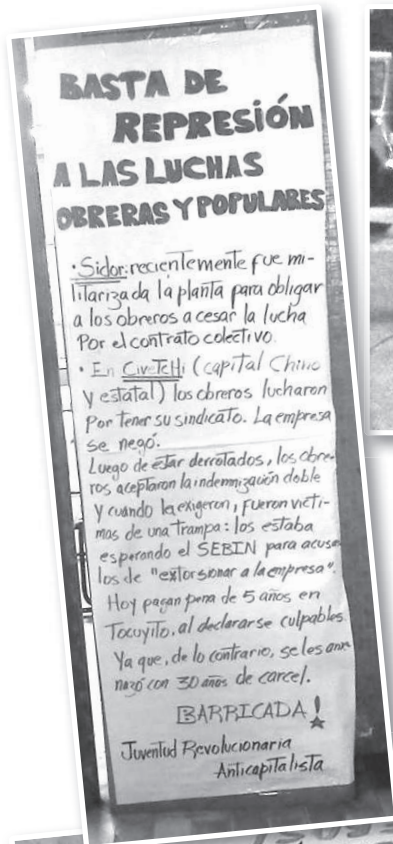
- **MONACA**, productora de harinas estatizada: obligaron a los trabajadores a cesar un paro con la amenaza de echarles encima la GNB. El paro cesa, pero al tener un trabajador una discusión con un gerente, este llama a los militares, quienes se lo llevan detenido y lo “despiden”.

- En septiembre pasado, en **SIDOR**, contingentes militares, fusil en mano, irrumpieron en la fábrica para obligar a los trabajadores a cesar la huelga por el contrato colectivo.

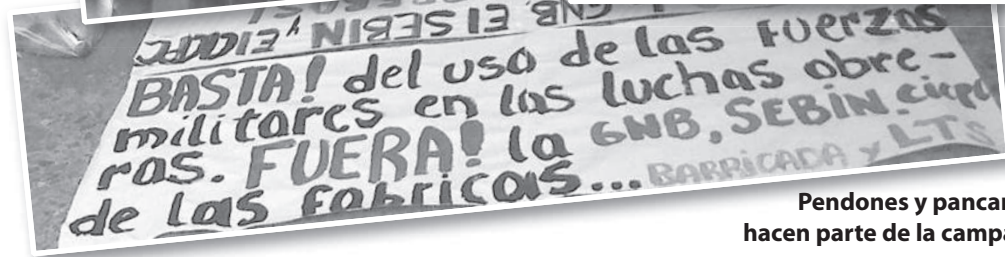
- **CAFÉ FAMA DE AMÉRICA** (empresa pública): a mediados de septiembre, los trabajadores denunciaron que sujetos identificados como “seguridad de Estado, enviados por el Presidente Maduro”, irrumpieron en las plantas de Valencia y La Yaguara amedrentando a los obreros porque, según, “ganan mucho”, convirtiendo la fábrica en un sitio de interrogatorios policiales.

- Hace pocos días (noviembre), un piquete de la GNB ingresó a las 5 de la mañana a **CANTERAS CURA**, empresa estatal donde los trabajadores llevaban tres semanas en huelga de brazo caídos y toma del portón: se llevan presos para el Comando Rural de La Cabrera, al secretario general del sindicato Noel Meléndez y otro trabajador (Genis Carrillo), quitándoles sus celulares e incomunicándolos.

La campaña en movimiento...



Mesas de la campaña, volanteando e informando en Bellas Artes (Caracas) y la UCV



Pendones y pancartas hacen parte de la campaña

CIVETCHI: un caso brutal

Una ensambladora de carros mixta (51% de acciones estatales, 49% del empresario privado Flavio Falsiriolli), promocionada por el gobierno y presentada como caso exitoso de asociación Estado-capital privado. No había siquiera sindicato, y ante condiciones de superexplotación los trabajadores deciden conformar uno, les responden con acoso laboral, maltratos y despidos. Cuando logran orden de reenganche la empresa no cumple. Pasan meses de lucha, fuera de la empresa y bloqueados en las instituciones estatales. Según consta en acta transcrita de una grabación, el empresario les deja claro que “el gobierno no quiere sindicatos (en la empresa) y la orden que tengo es acabarlos, o sea, acabar significa hacer todo lo posible para que no se instale el sindicato”. Los cita a una reunión donde le ofrece a los impulsores

del sindicato, como única salida, negociar una indemnización. Estos aceptan, pero era una vil trampa: afuera los esperaba el Servicio Bolivariano de Inteligencia (SEBIN, ex DISIP), se los lleva presos, acusados de “extorsionar a la empresa”.

En un juicio plagado de irregularidades, donde el tribunal decidía lo que el empresario pedía, la fiscalía les insiste que se declaren culpables a cambio de una pena menor, pues la amenaza es de 15 a 17 años. Los trabajadores, padres de familia, rechazan esa nefasta oferta varias veces, pero ante la total indefensión, terminan por declararse culpables de un crimen que no cometieron. Hoy pagan 5 años de cárcel en Tocuyito. Su único “crimen”, intentar organizarse contra la explotación capitalista.

Las huelgas obreras y “los derechos del pueblo”

Desde el poder capitalista siempre se pretende responsabilizar a los que luchan, de las consecuencias de las luchas, cuando los responsables son quienes sostienen situaciones de explotación, injusticias u opresión, que no dejan más opción que la lucha decidida.

En nuestro país el gobierno nacional toma este discurso: si los maestros paran, los cuestiona porque “violan el derecho a la educación de los niños de la patria”, si hacen huelga los enfermeros y médicos de los hospitales públicos, los fustiga porque “atentan contra el derecho a la salud del pueblo”, a los trabajadores siderúrgicos les dice “inconscientes” porque “afectan los planes de la Misión Vivienda”, y así por el estilo. Total, que si esa fuera la lógica, ¡la clase obrera estaría condenada a no poder tomar ninguna medida de lucha seria, porque siempre “afectará” algo!

Este mismo hecho muestra la

centralidad de la clase obrera en la sociedad actual y lo reaccionario que puede ser sostener una lógica anti-huelgas, así sea en nombre de “los derechos del pueblo”: es la clase social sobre cuya explotación se apoya el funcionamiento de la sociedad capitalista, por lo que constantemente debe pelear para conseguir mejoras o evitar retrocesos en sus condiciones de vida. Esa posición anti-huelga de los empresarios y gobiernos, es funcional al sometimiento de los trabajadores: si así se pensara, los trabajadores estaríamos condenados a soportar lo que les venga en gana a los patronos, para no afectar con las luchas el normal desenvolvimiento de la producción o la vida social.

Se busca socavar legitimidad a las huelgas obreras entre el pueblo, pretendiendo el gobierno (o los empresarios) tener de su lado “al pueblo” contra los trabajadores, ocultando a los verdaderos responsables: ¡los empresarios o

gobiernos que no cumplen con los más elementales derechos de los trabajadores!

De hecho, el gobierno habla del “pueblo”, pero, ¿acaso no son parte del pueblo los trabajadores? Los asalariados y asalariadas son la clase social más grande del país, constituyendo casi el 60% de la fuerza de trabajo ocupada. Por lo que no tiene sentido hablar del pueblo como si los trabajadores no fueran parte del mismo.

El conjunto de la clase trabajadora y el pueblo pobre no puede dejarse embaucar con estas lógicas, porque con esas mismas posiciones pueden ser criminalizados otros sectores en lucha (como una comunidad que lucha por viviendas o servicios básicos, o buhoneros por el derecho al trabajo). Al contrario, deben tejerse lazos de solidaridad obrera y popular contra los poderosos y explotadores, que son los responsables de las múltiples injusticias sociales que vivimos.

¿Todo sea por la producción?

Así, en medio de la crisis económica (que incluye baja producción y escasez) se abre paso a una peligrosa lógica donde lo único que pareciera importar es “la producción”, tras lo cual le cae encima todo el peso de la justicia burguesa y cuerpos represivos a los trabajadores que paraliquen alguna empresa de producción.

¿Acaso solo importa la producción y no las condiciones en las que producen los trabajadores? ¿Entonces los obreros que paran una empresa para exigir un salario justo u otra reivindicación son “criminales” e “inconscientes”? ¿Puede acaso ponerse en un mismo nivel la paralización que hace un empresario para chantajear con que le dejen ganar todo cuanto le da la gana, a la huelga que hacen los explotados por mejores salarios o condiciones de trabajo?

Las huelgas en SIDOR y las cabillas para la Misión Vivienda

“Cuando ustedes paran la empresa le están quitando las cabillas al humilde”, “si no entregamos las 300 mil casas a fin de año, los responsabilizo por este crimen, 300 mil hogares están en peligro”. Así se despachó el presidente Maduro en 2013, buscando que las familias sin casa vean a los obreros sidoristas en lucha como los responsables de que el gobierno no cumpla su promesa, buscando poner a pelear pueblo contra pueblo.

Lo que no dijo fue que la meta de la misión vivienda era de 380 mil ese año y hasta agosto solo habían hecho 80 mil, o sea, 20% de la meta en 8 meses, sin que hubiese paro en Sidor... ¿y era por dos o tres semanas de paro que no iban a terminar en 4 meses el otro 80%? Más aún, sin huelga, ya Sidor anda apenas a la mitad de su capacidad, por falta de mantenimiento, renovación de tecnología e insumos, el propio presidente de la CVG entonces, general Carlos Osorio,

tuvo que reconocer que “he recorrido todas las áreas, y he visto en áreas los techos cayéndose, algo por allá podrío (sic)”. Como dice un trabajador, “arrancamos sin máscaras, sin lentes, sin botas y sin mascarillas y repuntamos la producción”.

Tampoco dice el gobierno que hay redes de corrupción entre el Estado y privados con los materiales de construcción; que además de cabillas, escasean otros materiales que produce la empresa privada o el propio Estado; que la ralentización de entrega de casas en algunos casos ha sido por falta de culminación de redes de aguas servidas; que la construcción de viviendas sigue limitada por el interés de ganancia de las empresas y bancos. En fin, la persistencia de la vivienda como un negocio, la deficiencia en la planificación, la corrupción (y la desinversión en SIDOR), no aparecen como responsables, solo ¡las huelgas obreras!

Los paros y las “mafias sindicales”

Uno de los argumentos contra los paros de los trabajadores es que detrás estarían “mafias sindicales”. Es falaz, porque acciones de cientos o miles de trabajadores no pueden explicarse por “mafias”; es una manera vil de deslegitimar luchas genuinas y legitimar la posterior utilización de la represión.

Además de que la existencia de mafias en el sindicalismo no explica las luchas obreras, muchas están más bien en connivencia con el propio gobierno que ataca las luchas. Como en SIDOR: el hijo del gobernador Rangel Gómez tenía una empresa que ¡le compraba cabillas a SIDOR y se las vendía a la gobernación! Haciendo plata con las cabillas que producen los obreros que luchan. Está profugo, pero su padre sigue gobernando el estado y apareciendo con el alto gobierno acusando de “mafiosos” a quienes dirigen el sindicato; dirigentes que, por cierto, no recibían tales ataques mientras eran aliados del gobierno, solo cuando la presión de las bases los llevó a ponerse al frente de luchas duras que enfrentan al gobierno, este “descubre” que son “mafiosos”.

¿Le “convienen a la burguesía” las luchas de los trabajadores?

Ante el paro de finales de 2013 en SIDOR, el presidente Maduro llegó a sostener que: “quisiera la burguesía que todos los gremios y sectores se volvieran anárquicos y paralizaran al país”. Según, a los empresarios les gustaría el ejemplo de miles de trabajadores en huelga conquistando sus derechos. ¡Por favor! ¡Ningún burgués querría que el ejemplo de trabajadores enfrentando a los patrones con fuerza triunfara y llegara hasta sus propias empresas!

Preguntémosnos: ¿luchar por mejores salarios y condiciones de trabajo que los patrones no quieren aceptar, le conviene a los capitalistas?; ¿quisiera la burguesía (o “la derecha”) que se extendieran las luchas obreras y mostraran cómo se puede enfrentar las condiciones de explotación?

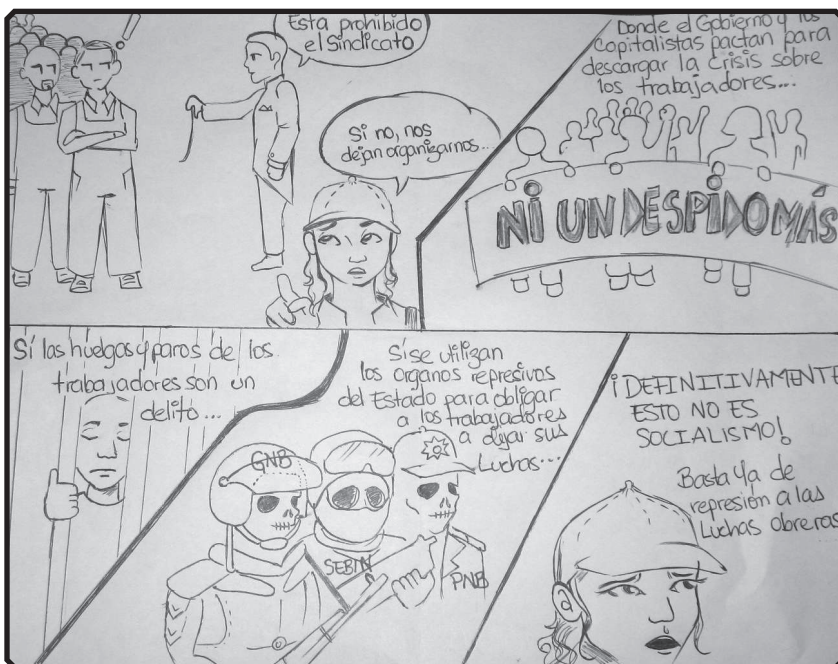
La verdad es que es la política criminalizadora y represiva del gobierno lo que conviene tanto a los empresarios privados como a la propia oposición política de derecha, porque así “escarmientan” al conjunto de los trabajadores y fortalecen su posición para hacer que la crisis la sigamos pagando los trabajadores y el pueblo pobre.

¿Que “quisiera la burguesía” (y la derecha): una clase obrera en pie de lucha, con músculos fortalecidos y alta moral por las victorias logradas, o diezmada, criminalizada y desmoralizada por los golpes represivos del gobierno?



Más de **130** trabajadores y trabajadoras con juicios por ejercer medidas de lucha

La judicialización de las luchas de los trabajadores, convirtiéndolas en un delito, va de la mano con la política de usar los cuerpos represivos en las fábricas y lugares de trabajo. Así que, **¡hasta repartir un volante en una refinería puede ser motivo de detención y apertura de un juicio!**, como le ocurrió al secretario general de la FUTPV y otros trabajadores petroleros. Hoy pasan de cien los trabajadores que deben presentarse regularmente ante los tribunales, que no pueden acercarse a las fábricas donde trabajaban, o que no pueden participar de ninguna manifestación o acto público, so pena de ir presos, por el hecho de haber estado en una huelga o acción de lucha obrera. Otros están directamente presos, como los de CIVETCHI, Leinys Quijada, Rederick Leiva y Heberto Bastardo de SIDOR, o Rodney Álvarez de FERROMINERA.



Esta campaña la llevamos a cabo militantes de la **Liga de Trabajadores por el Socialismo (LTS)** y de la agrupación juvenil **Barricada!**, sin embargo, es apenas el inicio de lo que aspiramos sea una actividad más amplia, tomada en sus manos por otros trabajadores, trabajadoras y jóvenes que quieran sumar fuerzas por esta causa. Está abierta a cualquier otra iniciativa o propuesta para desarrollar en común. ¡SUMEMOS FUERZAS!

Para ponernos **en contacto**, sumar ideas, iniciativas, intercambiar información:

s@gmail.com bastademilitaresypolicias@gmail.com bastademili